

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO  
3.798

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MOP-  
TIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRI-  
GEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

## CASA PASCUAL

Trajes de Señora, Caballero, Uniformes y Talares.  
Esta casa participa a su numerosa y distinguida clientela su  
tratado a Zaragoza donde cuenta con personal competente para  
seguir sirviendo con la perfección y garantía que acostumbra, pro-  
moliendo visitarlos en los meses de Septiembre y Abril de cada año.  
Pídanse muestras y precios. Para pedidos, Calle Manifestación,  
47 y 49.—Zaragoza.

LA CLINICA DENTAL  
de  
**D. PEDRO JUSTUS**  
y la  
Peluqueria de Cuevas  
Se ha trasladado al número 47 de la  
calle de Canalejas,  
Frente al Comercio de Sito Morales.  
TELÉFONO 110.

Los martes en Almazán

Chocolates JOAQUÍN ORUZ Zaragoza  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por su pureza  
encontrada elabora-  
ción. Marca certificada  
La casa de más predicación y venta en Aragón  
**ELOY LLORIENTE**

"EL CISNE,"  
fábrica de yeso  
de Anastasio Biescas.  
Terralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.  
Pueden pruebas y muestras y se les servirán.

AGRICULTORES  
Se vende toda clase de maquinaria agrícola  
de la casa Félix Echagüe. Segadoras, arados,  
aguilladoras, etc., etc.  
Mano Deseig, Gran repuesto de piezas e  
hilo. Aflojo de cuchillas.  
Un solo representante en Almazán, D. Teodoro  
Antón a quien se dirigirán los pedidos. 15-35-2

Enrique Arciniega Cerrada  
MEDICO  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la  
vista.  
Plaza de Aguirre 3, 3.º—(Consulta de 11 a 5)

VENTA, de una casa en esta capital calle de la  
Dichosa, n.º 38. Toda es espaciosa cuadra y  
carrilera. Para más detalles dirigirse a D. Aquilino Sanz,  
Carrasco, Soria. 8-8-2

COMESTIBLES FINOS  
DE  
**AGUSTIN RUIZ VILLARES**

Marqués del Vadillo, 13  
Surtidos en azúcares, cafés, chocolates, galletas, alubias, garbanzos, conservas, aceitunas, embutidos, etc. 6-25

AMA DE CRIA soltera y con leche fresca  
la necesita para criar en casa de los padres.  
Dirígete en esta población a la calle de Ca-  
nalejas, n.º 38. Comercio de Ultramarinos.

Vicente Alvarez  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tajera, n.º 3, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y  
panaderías. Vende para fuera de la población  
todo lo perteneciente al cerdo, sa-  
cando de 25 kilos es asaltante.

Eloy Sanz Villa  
MEDICO-OCULISTA  
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Trasladares en breve su gabinete de  
consulta a la Calle de Canalejas, número  
48, Soria.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

SE VENDEN EN INMEJORABLES CONDICIONES  
150 botellas y ocho cajas con sus crías.  
Pan dulce, dirigirse a D. Juan Antonio Pérez,  
vado de Morón de Almazán. 3-3-4.

COCINILLAS Y COCINAS PARA SERRANÍAS  
y VACACIONES, las mejores, más prácticas y económicas, garantizadas.  
Disponibilidad de imitaciones. Pídale catálogo a  
Juan S. Gil Hernández, n.º 2, Madrid.  
(44, asociado agente para esta provincia). 6-8-8.

VACANTE.—Desde el día primero de Julio  
se llamará la guardería de granero cabrío de es-  
te pueblo, con el salario que el aspirante com-  
penderá con sus ducados.  
Madrid, 14 de Mayo de 1918.—El Alcalde  
Sociedad. 3-6.

Juan García y García  
Cofrante en Guardia de vereda  
ALTAZO DE RECUBIERTO DE MADERA  
Y LADRILLO, REVESTIMIENTO DE MADERA  
Y PIEDRA Y MADERA PARA BODEGAS  
Y FUERAS DE LA POBLACIÓN.  
TEJERA, 4, SORIA

Año XL.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados.

SORIA.—Sábado 25 de Mayo de 1918.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE  
150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚM-  
ERO SUELTO, 5 CTES.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

Recordatorio trágico.

El centelleante fulgor de los relámpagos y el estrépito fragoroso de los truenos vuelven a renovar ante el dormido espíritu de los campesinos la proposición de que se apresten a constituir un organismo que impida los desastrosos efectos de las tormentas.

Las iras del cielo que destruyen los sembrados y batan los más honrados cimientos de la agricultura, por qué nadie hay que lastime más al cultivador de la tierra que los daños del pedrisco, se aplican con el amor y la unión de los hombres del campo.

¡Sería tan fácil, si los labriegos quisieran, suprimir el dolor, la miseria y la emigración que se deriva de los anuales pedriscos!

Esa cuestión, que al parecer sólo interesa a los que labran la tierra, nos importa mucho a cuantos vivimos de otros trabajos, como nos afecta intensamente todo lo que se relaciona con la riqueza agrícola que nos facilita elementos sin los cuales la existencia resultaría imposible.

Sentimientos de humanidad y de justicia obligan a que el Gobierno ampare en sus desgracias a los funcionarios y a las familias de estos servidores de la nación; razones de la misma índole impulsan a sostener establecimientos oficiales que acogen a los desvalidos, y otras causas, que ya no se informan en la equidad ni en la razón, hacen que del acervo común saigan cuantiosas sumas para mantener instituciones y centros de reconocida y bien acreditada utilidad, asilos de zánganos y auxilio de vagos.

¿Por qué el Estado no veía por sus más importantes cooperadores, y no destinaba una porción de lo que recauda de los campesinos a evitar el mal que deja todos los años fuera de combate regimientos de agricultores, formados de bravos combatientes, que el hambre lleva a la deserción, o a que se radican a los implacables enemigos que se nutren de plaga humana?

Conocemos la historia de muchos infelices compatriotas que emigraron, y las vicisitudes de los que no puedes desasistir de las garras del usurero, que no se ven jamás libres del corvo pico de las aves de rapina, sujetos, como Tántalo, a martirio atroz...

Las aldeas donde la mala nube destruye los sembrados, aparecen desiertas. Allí están los mejores edificios sin habitantes. El vecindario quedó reducido a la mitad. Labriego que muere, casa que se cierra.

No hay quien reemplace las bajas de la emigración y de la muerte. En las grandes eras que, llegada la recogida, se apilan enormes torres de haces de trigo, crece la hierba en todo tiempo. Disminuyó la producción tanto como el número de habitantes. Y en las puertas de los establecimientos de beneficencia aguardan turnos centenares de ancianos, de inválidos y de enfermos para conseguir el favor de la caridad oficial.

Los pueblecitos rurales conservan su típico aspecto de bienestar, de paz y de alegría, la emigración no sangraria a España, el campo daría la recompensa que merece el trabajo, los asilos benéficos no resultarían incapaces para albergar a los infortunados, si en vez de migajas de caridad procurásemos distribuir equitativa justicia.

Hay que otorgar a los que producen el pan, la carne, los artículos que transforma la industria y los géneros que expende el comercio, iguales beneficios que reciben otros servidores de la nación, menos necesarios y más fácilmente sustituibles que los labriegos,

Es preciso que al hombre que resiste los ardores del sol, las torturas del frío, las inclemencias atmosféricas y que trabaja de crepúsculo a crepúsculo, sin jornada socialista, ni perturbando con motines el orden público, se le garantice, como al funcionario y al obrero, la ganancia que al esfuerzo que realiza corresponde.

La asociación conta los riesgos agrícolas, que anula los efectos de la helada, de la inundación, de la sequía y del pedrisco, puede convertir el desgraciado oficio de agricultor en ocupación provechosísima para el individuo y para la Sociedad.

Pero esa Asociación no ha de fundamentarse en las teorías o tonterías de la mutualidad sólo entre los que cultivan la tierra, porque al llevarse el Estado y el propietario de las fincas, en concepto de tributos y rentas, la parte mejor de las utilidades que proporciona la explotación agrícola, justo es que el Estado y el terrateniente contribuyan, en la proporción que les atañe, a fin de evitar las pérdidas que ocasionan los años malos, en los que la miseria exime de satisfacer contribuciones y de abonar arrendamientos.

Lo hemos repetido muchas veces e insistiremos en afirmarlo: Necesitan los campesinos asociarse, no para rivalizar con los que se reparten las mercedes del Estado, sino para imponer la justicia que emana del derecho a vivir tranquilamente trabajando y produciendo.

## Desde mi lugar.

Hermano y amigo: Acaso te extrañe un poco que escriba, como antes, encabezando las cartas *desde mi lugar*, cuando sabes que vivo en una población pequeña; pero población al fin.

Rotulo así mi correspondencia para ti, porque en ello encuentro un gran encanto y porque, después de todo, ahora, esta ciudad es mi lugar y en ella vive mi espíritu sus instantes.

He sentido dolor al leer la tuya. Y por si fuera poco lo que en ella me dices, esta tarde, cuando pasabas solo por este paseo que está floreciendo, oí a unos niños que cantaban aquella canción ingenua y bella que oímos tú y yo el día que la conocí. Me ha ido lejos, camino adelante, y las horas han sido para ella. No hubiera podido hablar con nadie, ni escuchar ni decir a otra palabra de amor. Era un momento suyo, exclusivamente suyo, lleno por ella.

Me dices que fué a la vuelta de la pradera cuando la encontraste, muy triste, muy pálida.

También este día de fiesta madrileña tiene para mí recuerdos que son los mismos que daban a su rostro palidez y a sus ojos tristeza. Te pregunto si aún seguía mi corazón sin guía, si estaba sediento de aventuras, de emociones, de extraños gozos y locas andanzas, y tú, piadoso, callaste que ahora parece haberse aquietado y que otra mujer lo llenó. Caliste porque había ansiedad en sus claras pupilas, porque viste que temblaban sus labios al preguntar, porque sabes cuánto me quiere, cómo me ama en la distancia y en el tiempo. Es nuestra página vibrante, excesiva y no pueden borrarla ni los años ni el dolor. En su alma, toda caricias, en su alma, que fui modelando y es tan delicada, tan frágil, tan sensitiva, ha quedado escrita para siempre.

¿Por qué la vida hizo que nuestro encuentro fuera como un cruce? Bien sabes que a pesar de mi natural andariego, a pesar de no tener rumbo y marchar locamente de uno a otro amor, ella salía triunfante y volvía a su lado pleno de que'eres. No fué ella, ni fui yo. Fué algo fatal que se interpuso en nuestras vidas, separándolas, separándolas.

Hoy creo que ha retornado mi querer en otra. El de ella no retoma segín tu convencimiento. No es como yo. Tiene su voluntad más firmeza que la mía. Me ha esperado en la estación estas mañanas, porque sabe que hay fechas imborrables y vuelvo por los mismos sitios que anduve a vivir de nuevo las sensaciones sen-

tidas. Esperaba que florecieran otra vez en nuestros senderos las rosas pasionales, que nos sentáramos en aquel banco escondido y nos dijeran adios con la mano, yo desde la esquina y ella desde la puerta. Pero estoy lejos, en esta ciudad vieja, de silencio y repaso, sin atolondramientos ni frenesí y acaso no vuelva a ser lo que era. Temo que empiece a ser formal y se acaben aquellos instantes de mi vivir, tan bellos, tan inconscientes y tan deleitados que a ella la hacen amarme y llorar.

Dijo que no me espere más; que donde estaba nuestro amor ponga un hondo cantar de quereres nuevos. Que me olvide y piense en renovar con otro nuestras horas. Que deje abierto el balcón para que un galán se detenga en la acera... Pero... no, no le digas eso. Que viva esperando.

## MORALIDAD

Don Gregorio Corrochano, critico taurino del diario de Madrid, A. B. C. fué nombrado hace algunos meses aparejador del Catastro, con destino en Soria.

Dicen algunas personas que el célebre revistero de cuernos y cañuelas vino a Soria a tomar posesión de su cargo. Nosotros no podemos afirmar ni negar esta aseveración. Ahora sí, de lo que estamos seguros es de que el Sr. Corrochano cobra un sueldo del Estado sin ganarlo, porque en esta ciudad no trabaja, como era su deber.

Moralidad, Sr. Luca de Tena. Los empleados del Estado son revolucionarios, rebeldes, poco patriotas.

Suponemos que esos adjetivos en vez de encajar cuando se dirigen a los que formamos parte de la Federación de funcionarios civiles caen muy bien cuando van a los que abusan de la política perciben sueldo del Estado sin ganarlo.

Creemos, pues, señor Director-propietario-fundador-inspirador del A. B. C. que su redactor Sr. Corrochano en vez de gastar el tiempo emborrando cuartillas con epítetos y adjetivos encomiásticos para esa que ustedes llaman fiesta nacional, estaría muy bien aquí, en esta hidalgía ciudad castellana, cumpliendo con su deber, ocupando el destino por el que cobra indebidamente un sueldo.

Ojalá los rebeldes funcionarios del Estado. Duro con ellos. La patria es antes que todo.

¡Qué mal suenan estas palabras dichas por ciertas gentes!

Que haya dinero para anticipos a la prensa. Esta es una necesidad. Pero al empleado que pida pan, a la carcel! Es un mal patriota.

Mariano Lillo.

Oficial 5.º del Cuerpo de Correos.

Medios que dispone el agricultor para duplicar sus producciones sin aumentar los gastos

Con el beneplácito de mi querido amigo el Dr. Granell, en cuyo laboratorio químico, en la calle de Atocha, 151, de Madrid, se ha estudiado y se sigue estudiando la obtención de abonos que, a su gran economía, reunian todas las ventajas de lo que hoy del extranjero se importa, voy a dar a conocer a los labradores de esta provincia, ya que en cuerpo y alma con ellos estoy, cuarto dicho doctor expone en un opúsculo dedicado a los fermentos de la tierra.

Dije una vez, y repito hoy, que las cuestiones de que yo trato en este periódico giran siempre bajo el punto de vista popular, es decir, que no escribo para técnicos, sino para el pueblo. Esa, pues, ha de seguir siendo mi norma de conducta en los trabajos míos de hoy al extractar, de la obra del Sr. Granell, las principales cuestiones que más pueden interesar al agricultor.

Ay como en los animales existen órganos y aparatos (que yo principié, en este periódico a dar a conocer para llegar al mejor conocimiento del estudio de hoy, y que dejé de

hacerlo porque sospeché no desparafar el interés), órganos y aparatos que, como los dientes, el estómago, intestinos, hígado etc., están encargados de preparar y transformar los alimentos en las sustancias que integran nuestros tejidos, las plantas carecen de ese aparato digestivo. Sus dientes, estómago, intestinos etc., están en la tierra.

En ella se verifican multitud de reacciones químicas y bacterianas. En un gramo de tierra laborable puede existir más de seis millones de fermentos y todas esas fuerzas ocultas, invisibles a simple vista, son precisamente las que proporcionan fecundidad y riqueza a los campos de labor. Pues favorecer las acciones reciprocas de las moléculas de los cuerpos que integran la tierra y a los pequeños seres, (bacterias o fermentos) que la habitan. SIN LOS CUALES NO HABRÍA VIDA VEGETAL POSIBLE.

Oh! Los rebeldes funcionarios del Estado. Duro con ellos. La patria es antes que todo.

Los fermentos se dividen en suelo propiamente dicho y subsuelo. El tan repetido doctor hace notar que, entre esas dos capas, existe generalmente una veta compacta, dura, que apenas si deja escapar una pequeña cantidad del agua, a cuya capa se media la designa con el nombre de Zapata.

Son de tal importancia los permisos efectos que causa a las cosechas esta zona dura o impermeable de la tierra, que más adelante y en sitio oportuno se discutirá con la atención que merece.

Dicíamos antes, que así como los animales disponen de un aparato digestivo en donde preparan y digieren los alimentos que, transformados en sangre, reparan las pérdidas que el organismo sufre, las plantas carecen

de tan importante aparato, viéndose a ser sus raíces las arterias que llevan las substancias ya elaboradas por fermentos de la tierra. Y como es posible que algún lector pregunte qué es eso de fermentos, en el próximo artículo procuraremos satisfacer su natural curiosidad.

Enrique de Mingo.

Medinaceli 16 de Mayo de 1918.  
NOTA. Si las atenciones del periódico lo permiten, todos los sábados se publicarán estos artículos.

Federación de Sindicatos Agrícolas.

Oficinas: Canalejas, 1, Soria.  
21 Mayo.

Nuevo Sindicato.—El pueblo de Cirujales del Río ha acordado la constitución de un Sindicato Agrícola, solicitando también su ingreso en esta Federación.

Sellos de franquicia y oficinas.—Se han encargado los sellos oficiales y de



**Fallecimientos.**—Esta mañana dejó de existir en Soria el veterano sargento de la Guardia civil retirado D. Francisco Lázaro García, a la edad de 76 años. Los funerales de éste se verificarán en la Iglesia del Salvador, a las nueve.

En Gómara falleció el dia 22 D. Manuela Calonge Gómara, de 39 años.

También falleció en Buberos, el dia 22 del actual, D. Laureano Otegi García.

Expresamos a los familiares de los fallecidos nuestro sincero pésame.

Las tuberías de acero asfaltadas para la conducción de aguas y el material complementario para la misma y fuente del pueblo de Peroniel han sido suministrados por la casa Pérez y Compañía, de Barcelona. Los pueblos que tengan que hacer construcciones de agua, pueden dirigirse en Soria a D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, quien dará cuantos informes soliciten de la referida casa.

**Cultos.**—Mañana domingo, en la Iglesia del Carmen, a las once y media (oficial), tendrá lugar la función solemne a María Santísima del Amor Hermoso, con exposición y sermón a cargo del Sr. Director D. Santiago González Santacruz.

A continuación de la misa hará la profesión la Hermana Joaquina de Santa Teresa.

A las seis y media de la tarde, el ejercicio de las flores y el del último día del Amor Hermoso, también con exposición.

Mañana, domingo de la Santísima Trinidad, a las once de la mañana (oficial), tendrá lugar en las inmediaciones de la ermita de Santa Bárbara la solemne bendición de campos, celebrándose a continuación en el expresado santuario el Santo Sacrificio de la Misa para impedir del Todo Poderoso la conservación de los frutos de la tierra, que en este año prometen abundante cosecha.

**Cernimiento de los presos.**—Mañana, a las ocho de la mañana, se verificará, con la solemnidad de costumbre, el acto de dar la comunión a los reclusos de esta prisión provincial.

En el vecino barrio de Las Casas se inaugurará mañana un nuevo lavadero público.

En días pasados contrajeron matrimonio en esta ciudad D. Emilio Ejarque, Maestro nacional de La Alberca (Zaragoza) y la Sra. Damiana Sánchez, Profesora de la escuela de niñas de Montesgudo.

Ses enhorabuena.

La Directiva del Ateneo Sorianense ha dirigido a sus socios una circular rogándoles manifesten a qué sección del Ateneo desean pertenecer.

Las expresadas circulares serán recogidas en los domicilios de los asociados por el ordenanza del Centro.

En cuanto puedan constituirse las secciones, éstas iniciarán los trabajos que les incumbe realizar.

**Teatro principal.**—La lista de la Compañía Dominguez Castilla es la siguiente:

Actrices: Carmen Bustamante, Gloria Saíz, Esperanza Díaz, Amparo Monal, Carmen Navarro, Dolores Llamas, Consuelo Manresa, María Vega.

Actores: Ernesto Garbo, Vicente Castillo, José Domínguez, Pedro López, Luis Meana, Antonio Neurri, Evaristo Ruano, Andrés Vilaseca.

Apuntadores: — Manuel Miranda, Guillermo Marín.

Maquinista: Marique Alense.

El repertorio lo forman las aplaudidas obras:

Las zarzas del camino, El tren rápido, La propia estación, El señor Luque, Mariáñez, Los cuatro Robines, El último Bravo, La señorita de Tristeza, En un lugar de la Mancha, La Malquerida, Los niños del Hospital, Cabrita que tira al monte, El tenor, La Garra, Amigo Carabajal, Rosas de Pasión, La venganza de la Patria o donde las dan las toman, El robo de la Jareta, El viaje del Rey, La gentil Martana, Un aviso telegráfico, La frescura de Lafuente, Campo de armiño, Malcoque, El infierno, La Cuchilla, Canección de cuna (y otras).

Decorado exprofeso propiedad de la Empresa.

Las pícaras subsisten.

Sin duda, debido a la carencia de los artículos de primera necesidad, Adrián Garijo y Manuel García decidieron ahorrarse unas pesetas robando, para consumirlos económicamente, artículos alimenticios al vecino de la Granja de «La Ballena» Florencio Torrubia.

Pero la Guardia civil del puesto de Almazán no dejó a los infractores hacer la completa digestión de los cometidos sustraídos y los puso a buena recaudo, donde lamentarán la prisión que la benemérita se ha dado para no dejarles disfrutar a sus jefes de los artículos de primera

necesidad que, no obstante estar algo caros, a ellos bien baratos les habían salido.

**Audiencia provincial.**—La procesada Angela Legaz Tierno, a quien defendía el Sr. Posada, fue condenada al miércoles, a dos años, 11 meses y 11 días de prisión correctional, accesorias y costas.

Pareciendo a la Sala excesiva la pena, propone al Gobierno de S. M. que commute la impuesta por la de seis meses y un día de prisión.

El dia 23 se celebró otro juicio, por robo de nueces al vecino de Soria D. Juan Diez. Como procesado se sentó en el banquillo Pedro Hernández García, a quien acusó el señor Teniente Fiscal D. Leopoldo Martínez y defendió el Abogado Sr. Arjona.

Pedro fué condenado a tres años, seis meses y dos días de prisión correctional y al pago de costas y accesorias.

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.**—En los últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

**Ingresos.**—Per 4 imposiciones en cartillas nuevas, 6.050 00 pesetas; por 25 imposiciones en cartillas antiguas, 49.975 00 pesetas; por cancelación de 19 pagares, 17.080 25 pesetas. Total de ingresos, 67.084 25 pesetas.

**Pagos.**—Por 46 devoluciones a cuenta, 47.926 81 pesetas; por 22 préstamos concedidos, 14.762 26 pesetas. Total de pagos, 62.689 09 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 4 mil 395 16 pesetas.

Véase anuncio en 4<sup>a</sup> placa.

**Medida acertada.**—Los bancos de madera de la Alameda de Cervantes, han sido clavados en el suelo para evitar el abuso que en años anteriores se cometía de correrlos de un sitio para otro con objeto de agruparlos, a fin de que las tertulias fueran numerosas, sin preocuparse del ornato del paseo.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixio Estomacal de Saiz de Carlos.

## ZOTAL

Insecticida contra los mosquitos hormigas chinches y demás insectos

## JABON ZOTAL

Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Perfumería y Bazares, Camilo Tejera y Hermana Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

## JERÓNIMO FARRE GAMELL

Ortopédicos de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA, 23.<sup>o</sup>

MADRID

## HERNIAS (quebraduras)

son las más sanguinolentas y voluminosas. INFORMACIONES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan e se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los instrumentos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

## Piernas artificiales

tuvo la parte lateral de acero, con pies de caucho espumoso, dispuestas de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En SORIA, HOTEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, mañana el dia 6 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre y en BURGO DE OSMA el dia 7, en la FONDA DE LA VIUDA DE PINILLA, de cada uno de los mismos meses expresados.

## Última hora

POR TÉLEGRAMA Y TELÉFONO

MADRID 25, (8 mañanas).

## Senado.

En la sección de juegos y preguntas, el Sr. Garriga expuso su opinió sobre el asunto de las legislaciones forales y pide al Ministerio de Gracia y Justicia determinadas aclaraciones para que puedan ser aplicadas a la legislación catalana.

Le contestó el Conde de Romanones, dando cuantos detalles interesaba el senador catalán.

El Ministro de Marina sube de uniforme a la tribuna y lee un proyecto modificando el artículo 80 de la ley de Recubrimiento y reimpresión de la Armada.

En el orden del dia son aprobadas algunas actas e inmediatamente se levanta la sesión.

## Congreso.

Varios diputados formulan preguntas de interés local.

El Sr. Domínguez insiste en que se traigan a la Cámara varios expedientes del Ministerio de la Guerra sobre los sucesos de Agosto en Barcelona.

El Sr. Seznate pide que se convoque a elecciones parciales en los distritos cuyas actas fueron anuladas. Promete Sr. Villanueva publicar dentro de breve plazo la convocatoria para la celebración de las citadas elecciones.

## Debate político.

Continúa su discurso el Sr. Saborit, diciendo que España precisa una política seria, honrada, patriótica y práctica, la cual ahora no se ve por ninguna parte. Examina los actos del general Burguete en Asturias, durante la huelga de Agosto, censurando energicamente los bandos que publicó y en los que calificaba a los huelguistas de revolucionarios y alianistas que era precisamente destruir. También censura que el general insinuaba que trataba de un movimiento manejado con dinero de las naciones aliadas.

Insiste en que la información que se abre sea justa y severa para castigar a los culpables.

Le contesta el Sr. Maury diciendo que las informaciones que se instruyan tendrán las personalidades que intervengar, todo el prestigio e independencia necesarias.

Rectifica el Sr. Saborit, insistiendo en que se haga justicia a los mineros asturianos.

Interviene D. Isidro Prieto y explica su intervención, como socialista, en la política de Vizcaya. Declara que ha tenido el dolor de ver encarcelados a sus parientes y afirma que un policía registró su domicilio, ultrajando a su esposa en presencia de los hijos y pidiéndole que se averigüe el nombre del funcionario, para que se le castigue. Justifica su idea a Francia ante las érdenes de la policía de que se le matara donde fuera encontrado.

Se trata de la huelga de metalúrgicos en Vizcaya, acusada de intrusión vituperable a la empresa de los Altos Hornos. También censura al Gobierno del señor Dato, porque no influyó cerca de 17 consejeros de la empresa, que pertenecen al partido conservador. Derpasa el trato de la huelga general que se desarrolló en Bilbao pacíficamente. Reconoce que había armas y municiones preparadas, pero que dieron instrucciones para que no se usaran, a fin de evitar que las empresas nadie y mucho menos los políticos sirvieran a los ideales socialistas. Demuestra que los obreros podían haber cortado la luz y ocasionar grandes destrozos, pero se abstuvieron por completo.

Rechaza el carácter alejado del descarrilamiento de Barrios de Luna y afirma que no se levantaron los rieles; atribuye la catástrofe a que se acusó la velocidad al pasar por una curva peligrosa, temiendo una explosion.

(El Sr. Artifex y otros contestan a grandes voces, sosteniendo que fué un hecho criminal).

Censura a los conservadores, que sacaron el ejército para despresarlo. Esa noche en el relato menciona de la represión cruel efectuada en Bilbao la noche del 16 de Agosto. Relata con toda clase de alegatos que entre las víctimas de esa noche, matadas por oficiales del regimiento de León, figura un niño, un cargador del muerto, un empleado de empresa particular, un individuo de la Cruz Roja y un albañil. Fija su atención en un testigo llamado Pueyo, al que se le atribuyen varias muertes de niños inocentes.

Lee una carta del padre del niño, calificando de asesino a dicho teniente. (Se promueve un escándalo formidable, que dura diez minutos). Los conservadores y carlistas increpan a los diputados de la izquierda éstos se defienden).

Termina el Sr. Prieto pidiendo que la información sea severa y reparadora para que se castigue a los culpables.

Le contesta el Sr. Maury, censurando a los oradores socialistas la forma minuciosa y recogida de sus discursos, intentando hacer un alegato difamatorio, sin tener pruebas ni defensa, y ésto es vituperable, porque se abusa indebidamente de la prerrogativa parlamentaria. (La mayoría aplaude frenéticamente). Afirma que se hará justicia.

Rectifica el Sr. Pinto, recordando a Monjúich y Alcalá del Valle para dudar de que ahora se haga justicia. Se levanta la sesión.

## General fallecido.

Ha dejado de existir D. Augusto Esteban Larcábal, distinguido general del Ejército.

Su muerte ha sido muy sentida.

## La epidemia de Madrid.

Continúa en aumento la invasión epidémica gripe relativa, que va propagándose a los pueblos inmediatos. Afortunadamente todos los casos son benignos.

Entre los empleados del Ayuntamiento, Diputación y Ministerios se cuentan por centenares los atacados. Han quedado en cuadro la mayoría de las cifras.

De la banda municipal están enfermos el director, Sr. Villa, el subdirector y la mitad de los músicos.

Se verificó ayer el relevo de la guardia de Palacio, asistiendo solamente los pifianos de la banda de alabarderos, porque los demás músicos estaban atacados de la epidemia.

## DE LA GUERRA

### Bombardeo de París.

Los dirigibles alemanes hicieron anoche una incursión sobre París, arrojando unas 56 bombas; causaron la muerte a 10 personas e herieron a varias.

### Parte francés.

Varios golpes de mano del enemigo al sudoeste de Mesnil Georges y oeste de Neyon, fueron rechazados energicamente, permitiéndoles hacer numerosos prisioneros.

Nosotros: penetramos en las líneas alemanas en Champigne y Bouges.

En varios puntos hubo gran actividad de artillería.

Ninguna de las operaciones verificadas en el dia de ayer han revestido importancia.

### Parte alemán.

Frente occidental. La situación no ha cambiado.

Al anochecer hubo duelos de artillería en la región de Quievrin, a ambos lados del Lys y en el Scarpe.

Este Morbihan y Poncer las acciones de la infantería se redujeron a exploraciones.

Varios pequeños combates a orilla del Oise nos valleron algunos prisioneros.

En todos ellos fué violentamente rebasado el enemigo, al que cegimos abundantemente material de guerra.

En los demás puntos del frente no ha ocurrido nada digno de mencionarse.

MADRID 25, 4 TARDE.

### De la Presidencia.

El Presidente del Consejo despachó con el Rey y luego recibió la visita de los Sres. Santos Oliver, Conde de Limpias y un Señor de Zaragoza.

La comisión de la «Unión regional de viticultores catalanes» se entrevistó con el Jefe del Gobierno para entregarles las bases de un proyecto relativo a la persecución de los fraude en la producción de vino.

Ha facilitado el ministro de la Gobernación los siguientes informes:

—En Tenerife falleció el Director de la Escuela Náutica, D. Esteban Ariagado.

—El Gobernador de Santa Cruz informa que la huella de carpinteros continúa en igual estado y no han entrado a trabajar en ninguno taller los obreros.

—El de León comunica que los obreros de la mina «Valbuena» número 75, dejaron

**LA SALUD**  
recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, debilidad de pecho, predispostos a la lista, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando los acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al  
**INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

**¡Interesa a todos!****J. CAMPOS, Médico Ortopédico**

Montera, 38, principales.-Madrid

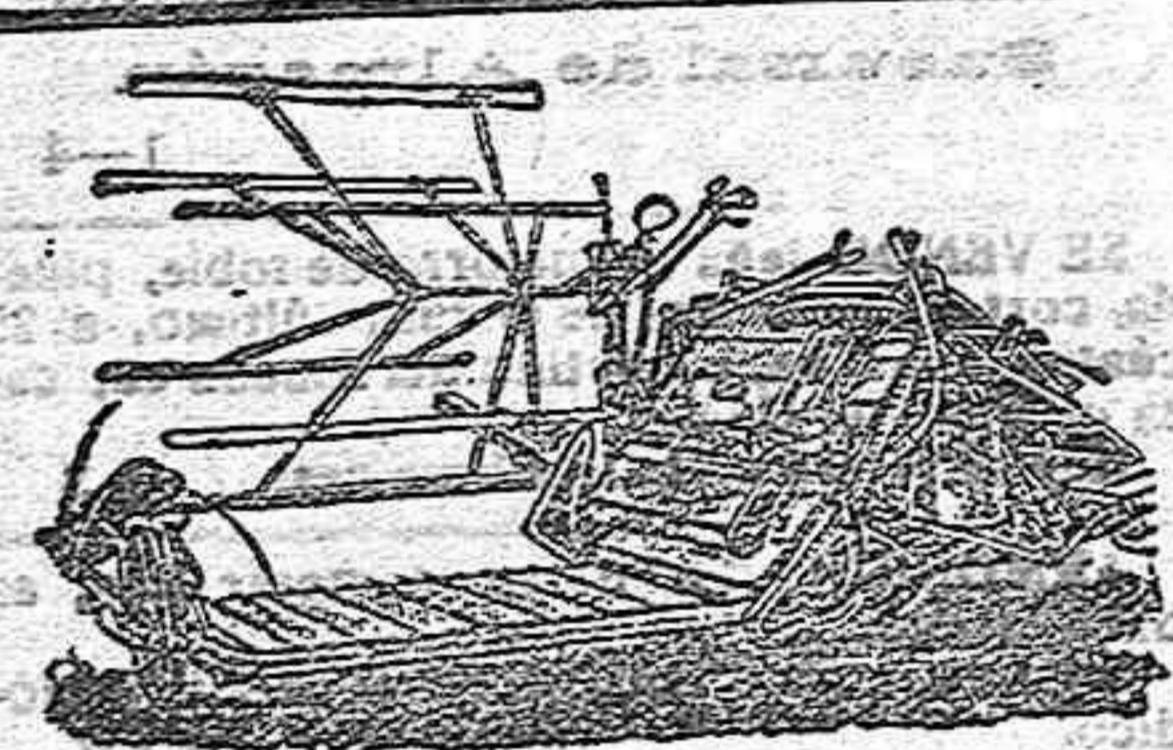
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética. (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arrreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

**Ruperto Sanz Martínez**

MAQUINARIA AGRÍCOLA.—Almazán.

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Ciutat», seleccionadoras «Marot». Cultivadoras americanas. Trisurcos, sembradoras, vertederas, frilles, etc.

Immejorables condiciones y precios.

Precios 23, MADRID

Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero. 16 tomos en 8° a 3 y 4 partes, respectivamente, en fórmula y encuadernadas.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8° a 3 y 4 partes.

Ángel Muñoz. El Práctico. Tratado completo de cocina al alcance de todos y Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4° de más de 1.000 páginas. Vigésima novena edición, 5 pesetas fórmula y 7 encuadernadas.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Pbro. Félix, traducidas por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

I.—La cuestión del progreso. II.—Idem idem (continuación). III.—El progreso moral por medio de la sanidad cristiana. IV.—El progreso social por medio de la autoridad.

Una peseta sencilla entomos, cada tomo.

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria** Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrasco; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositorio, D. Daniel Gil Calvo.

**HORAS DE OFICINA.**—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas sesenta y cuatro mil doscientas pescetas nominales de reservas en valores del Estado, Denda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'73 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspensión.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Ofrece créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

**ACADEMIA ARDVERDE**

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE MATERIALES PARA SOBRENTANTES

Es la última oposición para Sobrentantes, celebrada en 1916, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia: D. Antonio Borreguero, D. Antonio Palacios, D. Marcial Aparicio, D. Marcelino Rojo, D. Julián Vizcaíno, D. Isaac Gutiérrez, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Martínez, D. Agustín Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Uriarte.

**HORARIOS MENSUALES**

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes y para la preparación de Sobrentantes.....

correspondencia... 20 pesetas

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL, 4. D.U.P.—MADRID

Se hace de venta en esta Academia y en la Administración de esta entidad, sobre servicios y problemas de Artillería, Algebra, Geometría y Trigonometría, de 18 a 20 horas diariamente y 20 en verano.

Y

UNIÓN

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA + SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. RAFAEL PRIOR

**EL HENRICH**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS UNIDOS A PRIMA Fija inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

**Garantías**

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas 1.000.000
	Desembolsado.....	300.000
	Estatutaria.....	25.153
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....	499.494

Primas recaudadas en 1913.....

1.950.569

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....

4.560.449

Ramo de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurtos y extravíos del ganado.

(Primera sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de reovia y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cádiz.—SEVILLA: Agerencia General, Casas de Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Cádiz del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sánchez, Plaza de la Constitución, 11.

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

**70 CANALEJAS 70**

SORIA



Usa el Agua

Argentina

y te volverás tan guapa que tendrás novio seguramente.

DE VENTA

Farmacia DR. Carrascosa, Canalejas, 18

SORIA

Usa el Agua Argentina

**LA CATALANA**

Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases

**52 años de existencia**

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917.....

Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917.....

id. 27.893.465'32

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917.....

Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917.....

id. 27.893.465'32

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917.....

Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917.....

id. 27.893.465'32

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917.....

Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917.....

id. 27.893.465'32

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917.....

Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917.....

id. 27.893.465'32

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917.....

Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917.....

id. 27.893.465'32

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917.....

Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917.....

id. 27.893.465'32

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917.....

Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917.....

id. 27.893.465'32

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917.....

Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917.....

id. 27.893.465'32

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917.....

Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917.....

id. 27.893.465'32